

el segundo a don Francisco Teller Rus, y a don Julio Thauer para el tercero.

La Mesa acordó, en virtud de lo dispuesto por el Reglamento interior de esta Cámara, en relación con el art.º 37 del Orgánico, proclamar a los precitados señores don Terónimo O. de Urbina, don Francisco Teller Rus y don Julio Thauer, candidatos a vocales cooperadores de esta Corporación.

Y para que conste, y a los efectos oportunos, se levanta la presente acta, sin protesta de ninguna clase, que firmo con los concurrentes y certifico como secretario. = Samuel Estefanía = Gerardo G. Moreno = Sixo Gay = Luis Capdevila.

Jose vespo S

Señores

sesión del día 20 de setiembre de 1912

Teller En la ciudad de Salamanca a veinte de setiembre de mil no-
 Tuvdo ciento dieciocho, se reunieron, previa convocatoria al efecto, los
 Pablo ses de esta Corporación anotados al margen, bajo la presiden-
 Cardenal cia del primer, con asistencia del infrascrito secretario.

Thauer Leídas las actas referentes a la sesión del día diez del cor-
 Marcos riente y a la proclamación de candidatos a Vocales coopera-
 dores, fueron aprobadas.

A tenor de lo establecido en el art.º 38 del vigente Reglamento orgánico, se dan por electos a los señores don Francisco Teller Rus, don Terónimo O. de Urbina y don Julio Thauer, y nombrados vocales cooperadores de esta Corporación.

El Sr. Presidente pone en conocimiento de la Cámara que la Asociación de ganaderos de la provincia pretende arrendar los cuartos n.ºs 1 y 2, ofreciendo de la Casa, ofreciendo la cantidad de cuatrocientas pts anuales como precio de inquilinato. La Cámara acordó su conformidad a las condiciones propuestas, facultando al Sr. Presidente para ultimar el contrato, en cuyas condiciones se estipulará que el arrendatario no podrá hacer reforma alguna en las habitaciones arrendadas sin consentimiento de la Cámara, siendo de cuenta del

arrendatario los gastos de referidas reformas, devolviendo las habitaciones en el mismo estado que las recibió.

A propuesta del Sr. Presidente, la Cámara acuerda conste en acta su sentimiento por la muerte de un hijo del Tesorero de esta Corporación, don Balbino Dier Ambrosio.

El Sr. Presidente expresa su gratitud a la Cámara por la cooperación prestada al mismo durante el tiempo que ha desempeñado su presidencia, haciendo extensiva la gratitud a la Prensa y representantes en Cortes.

El Sr. Cardenal da las más expresivas gracias al Presidente por su afectuosa despedida y dedica frases laudatorias a su actuación presidencial por el celo y honradez mostrados en el ejercicio de su cargo.

El Sr. Zurdo propone se aplazase la constitución definitiva de la Cámara, interin remeala la Dirección G^{ral}, el recurso que pretende imponer el Sr. Marcos pidiendo la anulación de las elecciones. Despues de una corta discusión, y en vista de lo preceptuado por la Dirección G^{ral}, se acuerda que la constitución definitiva de la Cámara tenga lugar el día veinticinco del corriente a las cinco y media de la tarde.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, de la que extiende la presente acta que firmo con el Sr. Presidente y certifico como secretario.

José Respo

Señores

Acta de Constitución de la Cámara

Heller

En la ciudad de Salamanca, a veinticinco de setiembre

Pelaer

de mil novecientos dieciocho, se reunieron, previa convoca-

Cardenal

toria especial al efecto, los Sres, anotados al margen, que

Capdevila

forman parte de los Plenos entrante y saliente de esta

Zurdo

Corporación, con objeto de proceder a constituir la nueva

Marcos

Cámara, de conformidad con lo preceptuado en el artículo